

Se entrega otro acusado de estafar a la familia Rosario

RAMÓN CRUZ BENZÁN

Santo Domingo, RD

Con la entrega del imputado Hilario Amparo, sólo faltaría por ser arrestado el abogado Johnny Portorreal Reyes, principal acusado de engañar a decenas de la familia Rosario, con la supuesta herencia que están reclamando por unos 13 trillones de euros.

Amparo, quien figuraba

prófugo, acudió ante la encargada de investigación de falsificación de la Fiscalía del Distrito Nacional, Evelyn García, en compañía de sus abogados.

Tan pronto Amparo fue arrestado en el departamento de Falsificación, fue conducida bajo estrictas medidas de seguridad a la cárcel preventiva del palacio de justicia de Ciudad

Nueva, ubicada en la cuarta planta.

Se espera que en las próximas horas el imputado sea trasladado al Juzgado de Atención Permanente del Distrito Nacional para conocerle la solicitud de medida de coerción, consistente en prisión preventiva.

Otra que se encuentra imputada en el caso es Miguelina Gómez Santana, contra



Manifestantes de la familia Rosario reclaman herencia.

quien el Juzgado de Atención Permanente impuso arresto domiciliario, colocación de brazaletes electrónicos, impedimento de salida y presentación periódica. Al grupo se le acusa de los delitos de asociación de malhechores y estafa, así como de violar los artículos 2, 6 y 9 de la Ley 155-2017 sobre Lavado de Activos.

Los querellantes denunciaron a los encartados por haberles prometido el cobro de una herencia millonaria, presuntamente ascendente a \$13 mil millones de euros. La Fiscalía del Distrito ha recibido las denuncias.

Odebrecht. La defensa técnica de Galán incorporó 118 pruebas documentales y tres testimoniales.

Ex senador acusa a Jean Alain de falsear pruebas en su contra

RAMÓN CRUZ BENZÁN

Santo Domingo, RD

Tras concluir la presentación de las pruebas documentales y testimoniales, el exsenador por San Cristóbal, Tommy Galán, acusó al exprocurador Jean Alain Rodríguez de haber incurrido en falsedad para construir supuestas pruebas en su contra para implicarlo en el caso Odebrecht.

Galán afirmó que entre las pruebas “falsificadas”, se encuentran las tasaciones de inmuebles de su propiedad, que había adquirido hace décadas, a precios actuales de mercado, para acusarle de enriquecimiento ilícito.

El imputado habló en esos términos al tomar un turno en el Primer Tribunal Colegiado del Distrito Nacional, luego de que su defensa técnica incorporara 118 pruebas documentales y tres testimoniales, que buscan demostrar que no recibió soborno de la constructora Odebrecht.

El tribunal presidido por Gisell Méndez e integrado por Tania Yunes y Jisell Naranjo, recesó la audiencia para el próximo lunes, a las 9:00 de la mañana, a fin de que la defensa técnica del imputado Conrado Pittaluga inicie la presentación de las pruebas do-



Tommy Galán cuestionó implicación caso Odebrecht.

documentales y testimoniales.

Luego concluirá la defensa técnica del imputado Roberto Rodríguez con sus pruebas documentales y testimoniales. Los imputados Ángel Rondón, Víctor Díaz Rúa y Andrés Bautista ya concluyeron con la incorporación de sus pruebas.

Pago tasación

“Jean Alain pagó una tasación inútil para los propósitos del ministerio público por 120 mil pesos con los fines única y exclusivamente de construir una prueba falsa sobre lo entendido de establecer ocultamiento”, adujo Galán. Cuestionó que la tasación realizada por Jonathan Ramírez Pérez, ta-

sador que sirvió como testigo de la acusación, este, “más que actuar como un profesional sujeto a la ética, ha planteado cantidades de contradicciones, manipulaciones y falsedades en sus explicaciones pretendiendo que una tasación de ese tipo podría ser útil para el ministerio público cosa que es totalmente falsa”.

“Pretendieron con una tasación a precio de actualidad, con la prima del dólar en los momentos actuales, a propiedades adquiridas hace 28, 11, 10 y hasta 8 años atrás, como fue el caso nuestro”, apuntaron al cierre de las conclusiones de las pruebas por parte de sus abogados José Ricardo Taveras e Hiroito Reyes.



República Dominicana
Junta Central Electoral

CONVOCATORIA A LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL REFERENCIA: JCE-CCC-LPN-2021-0001

La Junta Central Electoral al tenor de las disposiciones contenidas en las Leyes: 340-06 sobre Compras y Contrataciones Públicas; 15-19 Orgánica de Régimen Electoral, así como de su Reglamento para Compras y Contrataciones, convoca la Licitación Pública Nacional Ref.: JCE-CCC-LPN-2021-0001, para la selección de la (s) empresa (s) que se encargará (n) del suministro de **tres mil (3,000) tóneres de diferentes tipos, marca HP**, según las siguientes especificaciones:

Ítems	Cantidad	Suministros
1	2,000	Tóner HP CE85A o Ac
2	1,000	Tóner HP CF287A o XC

Nota: Se requiere tóneres originales, certificados por HP.

NOTA: En este procedimiento, se solicitan tóneres de una marca específica, debido a que serán utilizados en equipos de la marca de referencia.

Podrán participar las empresas establecidas en el país que cumplan con las regulaciones y puedan satisfacer los requerimientos del Pliego de Condiciones Específicas, el cual se podrá descargar y consultar en la página Web de la JCE (www.jce.do) y en el Portal Transaccional que administra la Dirección General de Contrataciones Públicas.

La recepción de sobres contentivos de documentos, credenciales, propuestas técnicas y propuestas económicas, se realizará de acuerdo con el formato establecido en el Pliego de Condiciones, a las **diez de la mañana (10:00 A.M.) del día 27 de julio del 2021**, por medio del Portal Transaccional que administra la Dirección General de Contrataciones Públicas o de manera física (presencial), en un acto público que se llevará a cabo en presencia de un Notario, al que podrán asistir los representantes de las empresas licitantes, en un lugar que será informado oportunamente.

La apertura de propuestas económicas se llevará a cabo a las **diez de la mañana (10:00 A.M.) del día 4 de agosto del 2021**, en un acto público que se llevará a cabo en presencia de un Notario, al que podrán asistir los representantes de las empresas licitantes, en un lugar que será informado oportunamente.

Para más información pueden comunicarse al teléfono: (809) 537-0946 o en el e-mail: licitaciones@jce.do

Luis A. Mora Guzmán

Presidente

Comité de Compras y Contrataciones